

ACTA No. 01

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE **SAN MARCOS** DEL DEPARTAMENTO DE **SUCRE**, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día 11 del mes de abril del año 2024, siendo las 3:00 P.M se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de **SAN MARCOS**, para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de **SAN MARCOS** del departamento de **SUCRE**, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las **4:00 p.m.** se da comienzo a la reunión; el señor/señora **ENA HUERTAS ARRIETA**, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de **SAN MARCOS**, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Anuar Arabia Vergara	10887239
Louise Salazar Ortega	1073977645
Yolanda Moreno Betin	1007.564843
Veronica Raccini Lazaro	1100083089
Luz Idalia Colorado P.	43702660
María Anila Gonzalez	1005680176
Elodia Cortez Oviedo	42885262
Navi Luz Gomez Rodriguez	34.949804
Lina Salgado Quiroz	1104.407.261
Viviana Valerio Alvarez	1104404389

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Anuar Arabia Vergara	10887239	9
Luz Idalia Colorado	43702660	7
Navi Gomez Rodriguez	34.949804	6
Yolanda Moreno Betin	1.007564843	5
Louise Salazar Ortega	1073977645	2

Elodia Cortez Oniedo	42885262	1
Lina Salgado Quiroz	1104407261	1

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Anuar Arabia U.	presidente	10887239	B/ Buenos Aires	3016191937
Luz Colorado P.	vicepresidente	43702660	B/20 de Enero	3137646022
Nani Gomez R.	secretaria	34949804	B/20 de Enero	3205104999
Yolanda Moreno	Vocal	1007564843	U/Concepción	3226210969

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 5 pm se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 11 del mes de ABRIL del año 2024

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Juider Romos S.	1005678758	3235586725	Juider Romos
Maria Guevara A.	50936095	3205623885	Maria Guevara
Anyit Coronado R.	1104425628	3235553095	Anyit Coronado

Rosely Suarez S	1104409168	3126403677	Rosely Suarez
Yenny Jimenez T.	10881623	3238422067	Yenny Jimenez
Aleira Perez M.	93100448	3146877798	Aleira Perez M.
Maria Diaz M.	34941201	3146539651	Maria Diaz M.
JOSEFA ALVAREZ	1005674602	3247397465	JOSEFA ALVAREZ
Eduar Caldera O.	11050594	3113014296	Eduar Caldera
Olivia Madem P6	31950942	3113172055	Olivia Madem
Carmenza Hdez	34946237	3204411859	Carmenza Hdez.
Jorge Madem	3958127	3227327624	Jorge